Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales - CONADERNA los señores: Lic. Liduvina Vera, Directora General de la CONADERNA, Lic. Carlos Duarte, Director UOC-CONADERNA; el señor Juan Benítez Orrego con C.I. N° 4.417.775 en representación de la firma Nevado, y el señor Luis Irala con C. I. N° 3.997.305 en representación de la firma Seltz S.A., para la apertura correspondiente a la **Contratación Directa N° 14/18 (Ad-Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"PROVISION DE AGUA MINERAL Y GASEOSAS PARA LA CONADERNA"**, (programa 005 - Defensa de los Recursos Naturales), P.A.C. Institucional Nº 355314. El Lic. Carlos Duarte, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 19 de diciembre de 2018, con expediente Nº 335265. También se informa que en fecha 03 de enero de 2019 se reunió el comité y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 03 de enero de 2019, quedando como fecha de apertura el día 09 de enero de 2019 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y las adendas correspondiente a las firmas: PARAGUAY REFRESCOS S.A., SELTZ S.A., LIQUIDOS Y MINERALES (LIQMIN S.A.C.I.A.), AGUA MINERAL NATURAL AGUA-P Com. e Ind., BEBIDAS ENVASADAS SALUDABLES S.A, NEVADO S.A. Presentando oferta las firmas: **SELTZ S.A. y NEVADO S.A.** Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	SELTZ S.A.	NEVADO S.A.
Constancia del SIPE N°	1.531.852	1.522.590
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente – RUC.	N/A	N/A
c) Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	N/A	N/A
d) Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

SELTZ S.A.

Scanned with CamScanner

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

OFERENTES	SELTZ S.A.	NEVADO S.A.
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	NO PRESENTA
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	PRESENTA
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, la no presentación de este certificado no es motivo de descalificación. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	N/P	N/P
b) Contratos o facturas en los últimos 2 años (2016-2017) de provisión de agua mineral, a instituciones públicas o privadas.	PRESENTA	PRESENTA
c) Certificado del análisis químico y microbiológico del producto ofertado expedido por el INTN Para los ítems 1-2 del lote 1 y para el ítem 1 del lote 2.	PRESENTA	PRESENTA
d) El oferente deberá contar con el Registro de Establecimiento (R.E.) del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Para los ítems 1-2 del lote 1 y para el ítem 1 del lote 2.	PRESENTA	PRESENTA SEGÚN SIPE
e) Declaración Jurada en la que conste que el Oferente no cuenta con contratos anteriores rescindidos con instituciones públicas y/o privadas.	PRESENTA	PRESENTA
f) Muestra del Producto Ofertado (Para los ítems 1-2 del lote 1 y para el ítem 1 del lote 2.) el cual deberá cumplir con lo establecido en la Resolución MERCOSUR GMC 26/06 RTM "Para Rotulado de Alimentos y Envasados" y la Resolución MERCOSUR GMC 22/02 RTM "Para expresar la indicación cuantitativa del contenido neto de los productos Premedidos" y con lo establecido en el Decreto N° 1.635/99 que reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 "Código Sanitario". En el envase deberá estar impreso en forma clara e indeleble los siguientes requisitos: a) Denominación del alimento. b) Peso neto. c) Datos del establecimiento elaborador. d) País de origen (Ej. Industria Paraguaya). e) Lote. f) Fecha de vencimiento. g) La denominación "Sin Sodio" h) Datos del Importador, en caso de productos importados. i) instrucciones de preparación del alimento, cuando corresponda. j) Condiciones de conservación, cuando corresponda. k) Número de registros de producto (RSPA N°) y establecimiento (RE N°), otorgados por el INAN, MSP y BS. l) Logo de Conformidad del Organismo Nacional de Certificación ONC - Norma Paraguaya NP 2401193 "Agua Minerales Naturales y Mineralizadas. Especificaciones"	PRESENTA	NO PRESENTA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

SELTZ S.A.

Scanned with CamScanner

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

LOTE 1
Botellas de Agua de 500ml

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	SELTZ S.A. Precio Unitario	NEVADO Precio Unitario
1	Agua mineral con gas, en botella de 500 ml. con tapa rosca sellada. Cotizar por unidad de 500ml.	Unidad	1	850.-	1.000.-
2	Agua mineral sin gas, en botella de 500 ml. con tapa rosca sellada. Cotizar por unidad.	Unidad	1	720.-	800.-
Precio Total				**1.570.-**	**1.800.-**

LOTE 2
Bidones de 20 Litros

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	SELTZ S.A. Precio Unitario	NEVADO Precio Unitario
1	Agua mineral sin gas, en bidones de plástico de 20 litros. Cotizar por unidad.	Unidad	1	9.500.-	8.000.-
Precio Total				**9.500.-**	**8.000.-**

LOTE 3
Gaseosas

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	SELTZ S.A. Precio Unitario	NEVADO Precio Unitario
1	Gaseosas en varios sabores dietéticos, en botella de 500 ml. con tapa rosca sellada. Cotizar por unidad.	Unidad	1	950.-	N/C
2	Gaseosas en varios sabores dietéticos, en botella de 2 lts. con tapa rosca sellada. Cotizar por unidad.	Unidad	1	2.600.-	N/C
Precio Total				**3.550.-**	**---**

El señor Juan Benítez Orrego de la firma Nevado S.A. deja constancia que dicha firma cuenta con la Licencia de Conformidad (ONC) expedida por el INTN tal cual lo solicita el PBC.
También deja constancia en cuanto a la Declaración Jurada de mantenimiento de Oferta de la firma Seltz S.A. en el declarando dicha firma no suscribe el nombre de la convocante en donde el formulario N° 4 especifica textualmente….(asi mismo dejo constancia que la presentación de mi oferta he contraído una obligación "indicar convocante" por la suma de Gs. 600.000.- que pagare en los siguientes casos.; por lo tanto la obligación que la presente empresa se compromete a contraer no va dirigido a la convocante como lo solicita el PBC.
No habiendo más nada que agregar, se finaliza el acto de apertura siendo las diez horas y treinta y cinco minutos.----------

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

SELTZ S.A.

Juan Benitez
Nevado S.A

Scanned with CamScanner